

# PARA LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 364-5, PARAGRAFO 2, NUMERAL 2, DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

#### SE PERMITE INFORMAR A LA SOCIEDAD CIVIL:

#### **ACTIVIDAD MERITORIA**

Acorde con los artículos 1° y 2° del título II de los Estatutos, el Instituto Barraquer de América desarrolla las siguientes actividades:

### 1. 9412 Actividades de asociaciones profesionales

El Instituto Barraquer de América se organiza como una asociación de profesionales, sin fines de lucro, con arreglo a las normas de Código Civil y demás normas complementarias, cuyos miembros se han unido por el interés común de carácter científico, investigativo y académico, en la práctica relacionada con la ciencia oftalmológica y la salud visual, exclusivamente.

## 2. 8560 Actividades de apoyo a la educación

El Instituto Barraquer de América, es una entidad científica, de carácter civil sin fines de lucro, destinada a la investigación, estudio, enseñanza y divulgación de la Ciencia Oftalmológica; en razón a ello, contribuye con el sostenimiento de la Escuela Superior de Oftalmología como Institución de Educación Superior.

## 3. 8899 Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p

Nuestro Programa de Apoyo Social, dirigido a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores que presentan patologías oculares, programa de ayuda social que persigue dentro sus objetivos contribuir a la disminución de la discapacidad visual e incrementar la prevención de la ceguera como problemas de salud pública evitable, sin ninguna distinción de género, cultura, estrato socioeconómico y edad. Estos gastos los cubre el Instituto en el 100%.